



Objetivos de la Sindicatura Municipal

Dignificar la labor de la Sindicatura como institución fundamental del municipio libre, atendiendo satisfactoriamente a los procesos legales a través de sus funcionarios públicos altamente calificados y socialmente comprometidos para otorgar al Ayuntamiento la seguridad jurídica necesaria en el marco de la legalidad, en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo, llevando a cabo las mejores prácticas gubernamentales y políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

Metas

- Realizar proyecto de estudio a los ordenamientos jurídicos para actualizar el funcionamiento de la Administración Pública Municipal.
- Llevar a cabo reuniones con Colegios e Instancias Gubernamentales para promover la cultura de legalidad y mejora continua.
- Atender asuntos jurídicos relacionados con daños al patrimonio municipal con la finalidad de recuperar en efectivo o especie los daños causados a la infraestructura urbana.
- Supervisar al Juzgado Calificador para detectar irregularidades en el procedimiento de acuerdo con lo establecido en las leyes inherentes a su función.
- Analizar los proyectos solicitados por un enlace jurídico con instancias públicas y/o privadas a fin de lograr los objetivos institucionales.
- Atender las peticiones de la Comunidad presentadas al Síndico, mediante acciones inmediatas de canalización o de gestión.
- Realizar gestiones que se deriven de solicitudes de expropiaciones y afectaciones que formulan autoridades y particulares.
- Atender quejas de Derechos Humanos en contra de Servidores Públicos.